

## DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REF.: LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2024 CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS Y SANITARIOS SEXADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA — PLURIANUAL IDENTIFICADO CON EL ID 447302.

Caazapá, 17 de setiembre del 2024.-

## I. CONSIDERANDO;

La Resolución DNCP Nº: 340/2024 de fecha 01 de febrero de 2024 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES", establece el deber de las convocantes de contar con una adecuada planificación de los procedimientos a ser ejecutados en cada ejercicio fiscal, con el objetivo de optimizar la satisfacción de las necesidades institucionales, así como la ejecución y el control por parte de los organismos correspondientes.

El Artículo 4º. PROCEDIMIENTO. INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE, de la Resolución mencionada en el párrafo anterior, dispone: "Transcurrido el primer cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación en dicho periodo, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:

- 1) Un Dictamen firmado por la Máxima Autoridad o por el Director de Administración y Finanzas de la convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto;
- 2) Opcionalmente, la Convocante podrá publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma.

## II. RAZONES QUE IMPIDIERON EL CUMPLIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DEL LLAMADO EN EL PLAZO PREVISTO:

## III. CONCLUSIONES

POR TANTO, atendiendo las normativas citadas y las justificaciones realizadas, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Secretaría de Administración y Finanzas, y, en consecuencia, proceda a la prosecución de los trámites relativos a la contratación LPN N° 05/2024 CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS Y SANITARIOS SEXADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA – PLURIANUAL IDENTIFICADO CON EL ID 447302.

Es mi Dictamen.

Lic. Fernando Ramiro Wúñez Rojas CRETARIA NO Sno. de Administración y Finanzas Gobernación de Caazapá